

Informe

Conectividad en Barrio

Los Artesanos

Córdoba, Argentina

Equipo de Investigación

**Sociedad civil, derechos y políticas
de la comunicación y la cultura**

CIFFyH, UNC

Carla Bilbao y Bianca De Toni



Sociedad Civil,
Derechos y
Políticas de
Comunicación y Cultura



Licencia [Creative Commons](#) [Atribución-NoComercial-SinDerivadas](#) 4.0 Internacional .

Conectividad en Barrio Los Artesanos. Córdoba, Argentina

Autoras: Carla Bilbao y Bianca Nadina De Toni | Equipo de investigación “Sociedad civil, derechos y políticas de comunicación y cultura”, CIFYH, UNC.

Diseño y edición: Carla Bilbao, Bianca Nadina De Toni con colaboración de Ornella Spadafora. El diseño fue retomado del Informe *AlterMundi y la primera red comunitaria de Internet cien por ciento LibreRouter y extendida durante la pandemia de COVID-19*.

Fotografías: Carla Bilbao.

El trabajo fue realizado con la dirección de María Soledad Segura y Anna Valeria Prato, en el marco de una beca otorgada por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC.

Publicado en Córdoba, 2022

Índice

Introducción	5
La comunidad de Barrio Los Artesanos	11
Precisión del área problemática	19
Conclusiones	34
Bibliografía	37
Sobre el equipo de investigación	39



Fotos: Carla Bilbao. Barrio Los Artesanos, Córdoba, Argentina, 12/11/2021

Introducción

Este informe presenta los datos de las condiciones de conectividad y acceso a derechos digitales de los/as vecinos/as de Barrio Los Artesanos de la Ciudad de Córdoba, Argentina durante el 2021.

Es el resultado de un trabajo de diagnóstico y relevamiento realizado en el marco del proyecto de extensión “Mapear para conectarnos - Conectividad en Barrio Los Artesanos” por las autoras con la dirección de la Doctora María Soledad Segura y la co-dirección de la Licenciada Anna Valeria Prato. Además, contó con la colaboración de egresadas y estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, en conjunto con trabajadoras sociocomunitarias del barrio que sostienen el Comedor “Eva Luna y sus Amigos” y están organizadas en el Movimiento de Trabajadores Excluidos y el Frente Patria Grande.

El trabajo se realizó en el marco del equipo de investigación “Sociedad civil, Estado, derechos y políticas de comunicación y la cultura” radicado en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y el Observatorio de Derechos y Políticas de Comunicación y Cultura de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC. El desarrollo del proyecto fue financiado a través de una beca de la Secretaría de Extensión Universitaria de la misma universidad.

Problemática. La pandemia por el COVID 19, el Aislamiento y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO y DISPO) profundizaron y visibilizaron todo tipo de desigualdades, entre ellas las asimetrías e injusticias referidas a los derechos digitales, al mismo tiempo que reforzó la necesidad del acceso a la conectividad a Internet y el uso de las tecnologías de la información para el ejercicio de la ciudadanía y el goce de derechos básicos como educación, salud, trabajo, comunicaciones, esparcimiento, y políticas sociales.

Según el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) - que depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación -, en Argentina el 65 % de esos barrios carecen de redes de telefonía, operadores de televisión por cable y redes de fibra óptica e inalámbricas fijas (Notas, 2020). Este relevamiento, contabilizó 194 barrios populares (se estiman 24683 familias) en Córdoba, incluido Barrio Los Artesanos. Estos barrios no disponen de servicios públicos esenciales: el 95% carece de conexiones formales de agua, el 99% no cuenta con cloacas y el 65% no cuenta con redes seguras de energía eléctrica.

A la situación de vulnerabilidad que se vive en el barrio, se le suma la falta de acceso a internet a bajo costo, seguro y de calidad (estable, a velocidad razonable y sin límite de

transferencia de datos) en los hogares para garantizar otros derechos básicos como la educación, realizar trámites, acceder a políticas sociales o hacer denuncias por violencia de género.

En este escenario, junto a referentes barriales de Los Artesanos organizadas en el Movimiento de Trabajadores Excluidos y el Frente Patria Grande llevamos adelante el proyecto “Mapear para conectarnos - Conectividad en Barrio Los Artesanos”, para hacer un autodiagnóstico y relevar las condiciones de acceso a internet.

Relevancia. La relevancia de este proyecto radica en varios puntos:

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la conectividad a internet son fundamentales en casi todas las áreas de la vida cotidiana y para el acceso a todo tipo de derechos. Esto se profundizó y extendió durante la pandemia y las medidas de ASPO y DISPO.
- La brecha digital por razones de clase social, de género, de generación, de etnia, geográficas (el lugar que se habita) es todavía muy profunda en Argentina. En los barrios populares y en barrio Los Artesanos en particular aún más porque existe una interseccionalidad de factores que agravan la brecha digital: población de bajos ingresos sin infraestructura de tendido eléctrico y telefónico, mujeres, jóvenes y migrantes.
- Esa desigualdad en el acceso, uso y aprovechamiento de las TIC e Internet se debe a la falta de la infraestructura de conectividad a los hogares, de dispositivos de calidad (que podrían suplirse con organización comunitaria y acceso a programas estatales en ese sentido), pero también a las dificultades en la apropiación de TIC.

Enfoque teórico metodológico. Nuestro enfoque teórico metodológico se sustenta en cuatro ejes.

- Trabajamos con las nociones de derecho a la comunicación, cultura y digitales. El primero refiere a la libertad de expresión (es decir, la no censura), la pluralidad de voces en los medios de comunicación y a la posibilidad de acceder, buscar, recibir y emitir información en esos medios (Loreti y Lozano, 2012, Declaración de los Derechos Humanos, 1948). Este derecho se sostiene en los principios de acceso, diversidad, participación, universalidad y equidad (MacBride, 1980). En este punto, concebimos a la comunicación como un derecho humano articulador de otros derechos, es decir necesario para demandar, ejercer y exigir la ampliación y la vigencia de otros derechos (Segura, 2019). El derecho a la cultura hace referencia a la posibilidad de expresarse, crear, difundir y acceder a contenidos, expresiones, actividades, bienes y servicios e industrias culturales.

También de participar en la vida cultural que cada quien elija y conformarse según las prácticas de su propia cultura (UNESCO, 2001, 2005). Por su parte, los derechos digitales remiten a la libertad de expresión, acceso y privacidad en el ámbito de las TIC y la conectividad (Segura y Bizberge, 2020 y OEA, 2019). Por tanto, garantizar los derechos digitales requiere infraestructura digital universal, libre, accesible y abierta para todos/as y transparencia por parte de quienes son intermediarios en la gestión del tráfico y la información (OEA, 2019). En este marco los derechos a la comunicación y a la cultura deben ser pensados en el contexto de internet y atendiendo a sus particularidades (OEA, 2019). Esta perspectiva de derechos hoy, en el contexto de la pandemia y luego de el ASPO y DISPO, adquiere aún mayor relevancia y vigencia.

- Problematizar la garantía o no de estos derechos remite a pensar en la noción de brecha digital. Cuando hablamos de eso nos referimos a la diferencia y a la desigualdad existente entre distintos sectores poblacionales -según sus particulares características sociodemográficas-, para acceder, usar y aprovechar las TIC en pleno (Segura, 2020, Baladrón citada en Ortiz, 2020 y Becerra, 2019). Esta desigualdad debe ser pensada en su complemento y desencuentro (García Canclini citado en Tamargo y Carniglia, 2019) con las desigualdades socioeconómicas, geográficas, generacionales, de género, etnia, generación (Segura, 2020 y Becerra, 2019). Para pensar el enfoque de acceso y apropiación de las TIC retomamos cuatro dimensiones: a) acceso a infraestructuras de red y a internet; b) tenencia o propiedad de equipos; c) usos de los diferentes dispositivos y aplicaciones y d) habilidades, formación y capacidades de usos (Van Dijk citado en Tamargo y Carniglia, 2019).
- Trabajamos desde una perspectiva teórico-metodológica en la que las prácticas sociales se pueden comprender/explicar desde el lugar y la competencia del agente social que las produce, a partir de la gestión de sus recursos en un espacio de posibilidades determinados entendidos en clave del lugar social (Costa y Mosejko, 2007). Nos enmarcamos en esta perspectiva para pensar qué margen de posibilidades tienen los agentes sociales para ejercer de los derechos a la comunicación, la cultura y digitales teniendo el lugar que ocupan en un sistema de relaciones determinado y sus trayectorias.
- Partimos del desarrollo teórico, metodológico y práctico de la educomunicación comunitaria, alternativa y popular que se inserta en organizaciones sociales y movimientos populares; propone la construcción de conocimiento a partir de la lectura compartida, la discusión en grupo y el intercambio de experiencias (Gutiérrez y Castillo, 1999); pone énfasis en los procesos más que en el contenido y los resultados y, a partir de eso, busca que las personas transformen

su propia realidad (Kaplún, 1985). Desde esta perspectiva, buscamos facilitar la participación, acompañar procesos alternativos de construcción de conocimiento -que sirvan para la conformación de demandas colectivas- y la (re)construcción de los vínculos entre los/as integrantes de la comunidad de barrio Los Artesanos, las organizaciones sociales y la Universidad Nacional de Córdoba.

Técnicas. Para concretar este proyecto, durante el 2021 realizamos:

- Cuatro talleres con trabajadoras sociocomunitarias de distintos comedores del barrio organizados en el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), Patria Grande, Movimiento Popular Nuestramérica, La Dignidad y la Federación de Organizaciones de Base. Estos encuentros se realizaron en el mes de febrero, abril, septiembre y octubre de 2021 y trabajamos acceso a las TIC, realizamos un autodiagnóstico de las necesidades que hay al respecto, identificamos estrategias que llevaron a cabo para garantizar el acceso durante el ASPO y DISPO y las percepciones que hay sobre estas tecnologías y pusimos a prueba el instrumento para las encuestas del mapeo. Las metodologías de estos encuentros fueron realizadas en conjunto con Natalia Vaccaro y Constanza San Pedro, militantes del MTE y Patria Grande.
- Cuatro entrevistas semiestructuradas: en agosto entrevistamos a Lizbeth Mary Pinedo Huayanay y Yesenia Pino, referentes del MTE y Patria Grande, a Claudia Sciola, docente de la Escuela "9 de Julio" y a Ada del Valle Saldaño, trabajadora de la salud del dispensario José Ignacio Díaz. El instrumento con la guía de preguntas fue pensado en conjunto con Soledad Segura y Valeria Prato, directora y codirectora de este proyecto respectivamente. Abordamos temas como la historia del barrio, la relación de las instituciones con el barrio y las condiciones de acceso a conectividad.
- Instrumento de relevamiento. La producción de la encuesta fue realizada con asesoramiento de la directora Soledad Segura, la co-directora Valeria Prato y Cristian Sánchez, estudiante de la Lic. en Comunicación Social de la FCC-UNC. Para su formulación se tomó como referencia el instrumento de relevamiento de la Investigación "La tecnología como ideología en contextos de socio-segregación. Ciudades-barrio (Córdoba 2011 - 2014)" realizada por María Eugenia Boito y Emilio Seveso Zanin y el informe "Sin conexión. Conectividad en Barrios populares de Santiago del Estero (2020)", presentado por el Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana junto al Área de Educación Popular y Cultura de la organización Barrios de Pie. El instrumento tuvo como objetivo recabar información de datos del hogar, equipamiento tecnológico de comunicación e información, acceso o no a conexión a internet y costo de

internet en el hogar. En una primera instancia, el instrumento fue puesto a prueba en un encuentro con las trabajadoras sociocomunitarias; a partir de esta experiencia, se formuló la versión definitiva que se utilizó en el relevamiento.

- Relevamiento a 165 hogares del barrio. Si bien no hay un número unívoco de cuántos hogares hay en el barrio, se estima que allí viven entre 350 (según un registro realizado en 2017 por el RENABAP) y 600 familias (según Lizbeth Mary Pinedo Huayanay, referente barrial de Los Artesanos). En este relevamiento se implementaron las encuestas casa por casa en las 13 manzanas que integran el barrio. Se encuestaron 165 hogares o unidades familiares. Realizamos un encuentro de capacitación para los/as encuestadores/as. Las encuestas casa por casa fueron realizadas en conjunto con estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba y las trabajadoras sociocomunitarias que militan en el MTE y Patria Grande y sostienen el Comedor Eva Luna y sus Amigos. Las encuestas insumieron seis jornadas de trabajo en los meses de noviembre y diciembre de 2021. Para su realización, en cada jornada segmentamos el barrio por áreas tomando como referencia las manzanas y nos dividimos en dos subgrupos, cada uno de ellos contaba con coordinadores/as de áreas, quienes fueron los/as encargados/as de recoger las encuestas al finalizar cada día de trabajo.

El procesamiento de los datos fue realizado con el programa estadístico SPSS, que inglés es Statistical Package for the Social Sciences (en castellano Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales). En este informe utilizamos tablas de frecuencia relativa porcentual y acumulada, gráficos circulares y de barras.



Fotos: Carla Bilbao. Barrio Los Artesanos, Córdoba, Argentina, 17/04/2021



Fotos: Carla Bilbao. Barrio Los Artesanos, Córdoba, Argentina, 12/11/2021

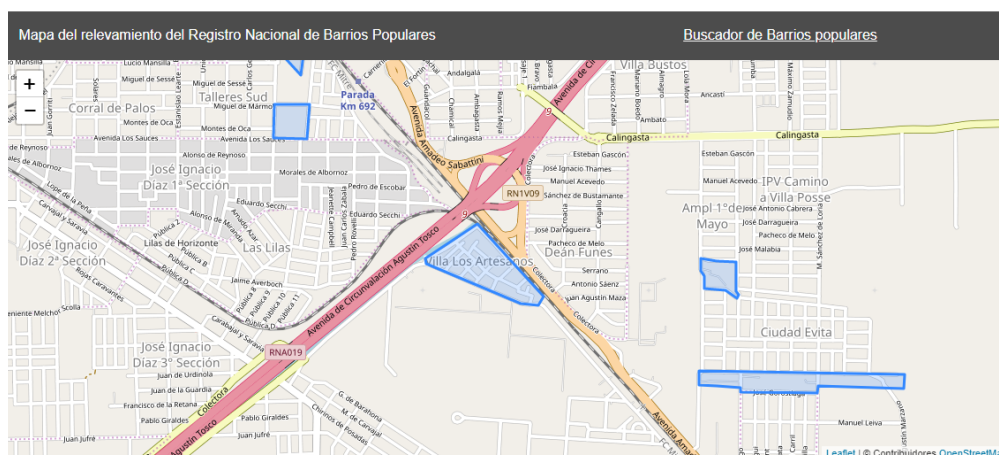
La comunidad de Barrio Los Artesanos

Este apartado presenta las condiciones del barrio, su historia, dónde se ubica, características de su población y el acceso a derechos básicos como educación, trabajo, vivienda, salud.

Historia. El barrio se creó en el año 2009. En principio, un grupo de vecinos/as se agruparon bajo el nombre de Cooperativa Luz Milagro, pero en 2012 en una asamblea del barrio se definió como nombre Los Artesanos en referencia a que quienes vienen allí son trabajadores/as (Lizbeth Pinedo, MTE, 2021).

Ubicación. Barrio Los Artesanos se encuentra ubicado al sur de la ciudad de Córdoba, Argentina sobre terrenos fiscales del ferrocarril, entre las avenidas de Circunvalación Agustín Tosco y Amadeo Sabattini. Además es un barrio por fuera de la circunvalación, cuya ubicación responde a la planificación de socio-segregación que hay en Córdoba, donde los sectores populares están ubicados por lo general por fuera de la circunvalación, en la periferia o fuera del centro (San Pedro y Vaccaro, 2019).

Imagen 1: Ubicación de Barrio Los Artesanos



Fuente: <https://www.argentina.gov.ar/desarrollosocial/renabap/mapa#1698>

Población. No hay relevamientos unívocos sobre la cantidad de personas, familias y hogares. Actualmente, debido al crecimiento en los últimos años, el barrio hoy debe contar con 600 (seiscientas) familias (Lizbeth Pinedo, MTE, 2021), conformadas por argentinos y migrantes que provienen de Bolivia, Perú y Paraguay. El RENABAP, según un relevamiento que corresponde al año 2017, estimó que allí habitan 350 (trescientos cincuenta) familias (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación [MDSN], 2022).

La mayoría de los hogares están conformados por 2 personas mayores de 18 años y 2 personas menores de 18 años. El rango va de un mínimo de 1 persona mayor de edad y 0 menores a un máximo de 8 y 7 respectivamente. Respecto al género, la mayoría de los

hogares están compuestos por 2 mujeres y 2 varones. También hay hogares en los que no hay mujeres o varones y en los que hay hasta 8 mujeres o varones.

Economía. En general, los/as habitantes de Los Artesanos se encuentran insertos/as en el mercado informal de trabajo. Realizan changas, actividades de construcción, textiles en condiciones precarias. También sostienen negocios barriales como kioscos, almacenes o verdulerías. En el barrio, el trabajo sociocomunitario (como el sostenimiento de comedores o apoyo escolar) está a cargo de mujeres y/o jóvenes. Además de todas estas actividades, las mujeres son las que se encargan de las tareas de cuidado dentro del hogar.

Del total de hogares en los que respondieron en torno a la situación laboral (n=153), en un 84,3% de los casos una o dos personas trabajan fuera del hogar, mientras que en el 14,5% de los hogares trabajan 3 o más personas fuera del mismo.

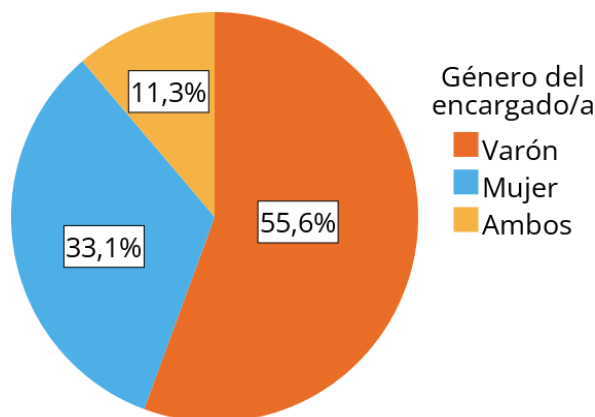
Tabla 1: Cantidad de personas que trabajan fuera del hogar (n=153)

	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0	1,3	1,3
1	42,5	43,8
2	41,8	85,6
3	9,2	94,8
4	3,9	98,7
5	,7	99,3
6	,7	100,0

Fuente: elaboración propia.

En el relevamiento realizado, también consultamos sobre *¿Cuál es el género del/de la encargado/a del hogar?* (n=151) haciendo referencia a quien más ingresos monetarios traía al hogar. El 56% de los casos respondió que un varón, 33% afirmó que es una mujer y el 11% que ambos. En esta pregunta excluimos el valor económico que aportan quienes sostienen las tareas de cuidado. También, cabe aclarar, que en el instrumento planteamos los valores de la variable como excluyentes. Sin embargo, hay personas que nos contestaron "ambos", así que incluimos esa opción.

Gráfico 1: Género del encargado/a del hogar en los hogares (n=151)

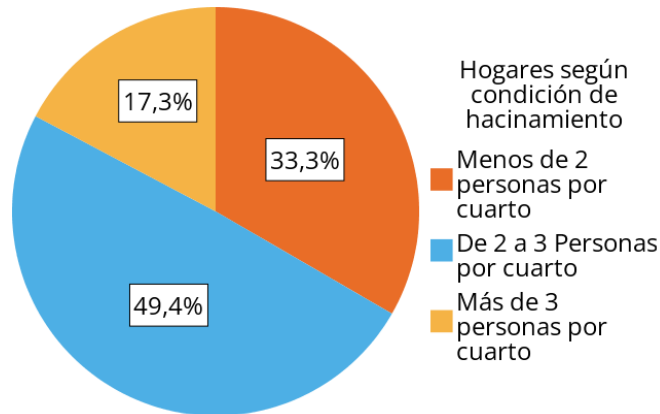


Fuente: elaboración propia.

Acceso a tierra y vivienda. La mayoría de quienes viven en Los Artesanos tiene el certificado de vivienda familiar, otorgado por el RENABAP. Este certificado les permite “acreditar el domicilio ante cualquier autoridad pública nacional, provincial, municipal o empresa privada que lo solicite y solicitar la instalación de servicios como agua corriente, electricidad, cloacas o red de gas; generar el CUIL en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) o el CUIT en AFIP; y acceder a prestaciones de salud, educativas y previsionales” (Administración Nacional de la Seguridad Social [ANSES], s.f.)

El gráfico 2 muestra la incidencia del hacinamiento crítico, en virtud de “las limitaciones que este genera a los miembros de los hogares en materia de privacidad, salud y generación de entornos aptos para el estudio y la socialización” (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC], 2021). Se consideran hogares con hacinamiento crítico aquellos en los que habitan más de tres personas por cuarto (INDEC, 2021). El 82,7% de los hogares habita en condiciones que no reflejan hacinamiento crítico. A su vez, en los hogares sin hacinamiento crítico, en el 33,3% habitan menos de 2 personas por cuarto y en el 49,4% habitan de 2 a 3 personas por cuarto. Por otro lado, el 17,3% de los hogares se encuentra en una situación de hacinamiento crítico.

Gráfico 2: Hogares según condición de hacinamiento



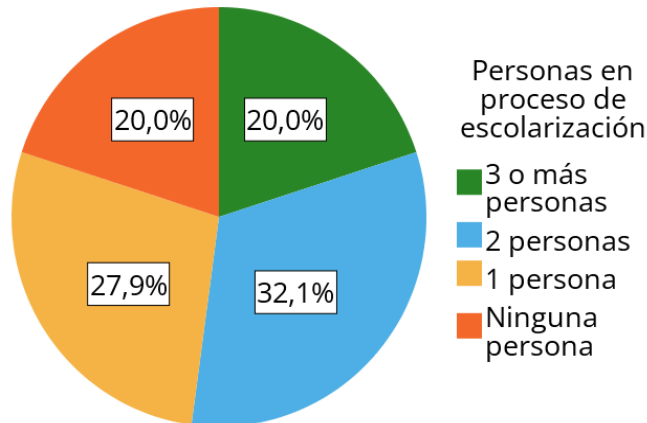
Fuente: elaboración propia.

Acceso a servicios básicos. Desde el 2021, el barrio tiene el servicio de red de agua potable. Sin embargo, Los Artesanos carece de infraestructura de cloacas y redes seguras de energía eléctrica.

Acceso a la educación y la salud. Dentro del barrio no hay instituciones educativas ni centros de salud. La escuela más cercana es la llamada 9 de Julio de nivel inicial y primaria, ubicada en Barrio Parque Deán Funes, del otro lado de la circunvalación. La mayoría de los/as niños/as de Los Artesanos asiste a esa institución y deben cruzar la avenida Amadeo Sabattini para llegar a la escuela, lo cual representa una preocupación constante tanto para las madres y padres como para las docentes y directivos, debido a la velocidad del tráfico de la avenida y la falta de un semáforo en el cruce. En la zona no hay escuela secundaria pública. Los/as jóvenes asisten al Instituto Secundario Jorge Luis Borges o escuelas de la zona céntrica. Por otro lado, el centro de salud más próximo se llama José Ignacio Diaz y también deben cruzar la circunvalación para llegar.

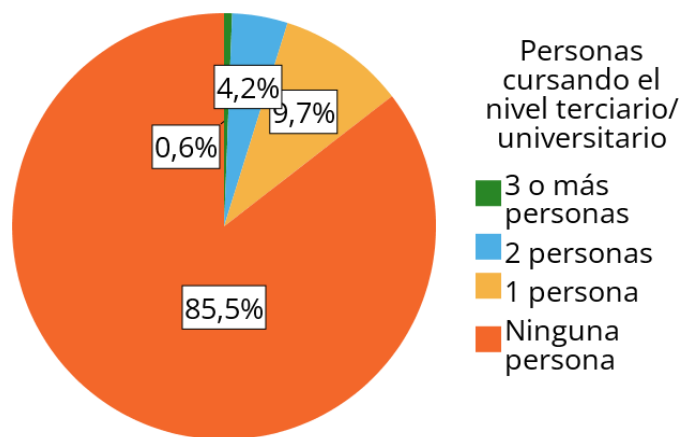
Del total de hogares, en el 80% de los casos hay al menos una persona en proceso de escolarización, que puede estar transitando el nivel inicial, primario o secundario. En el 32% de los casos, hay al menos dos personas en proceso de escolarización. En menor medida, sólo en el 14,5% de los hogares hay al menos una persona cursando el nivel terciario o universitario.

Gráfico 3: Personas en proceso de escolarización por hogar



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 4: Personas cursando el nivel terciario o universitario por hogar



Fuente: elaboración propia.

Instituciones y organizaciones.

- Comedor Eva Luna y sus Amigos, Movimiento de Trabajadores Excluidos y Patria Grande

Las trabajadoras socio comunitarias del comedor Eva Luna y sus Amigos -actualmente militantes del MTE y Patria Grande- desde el año 2012 se organizan para garantizar el derecho a la alimentación de niños/as y adultos/as mayores en el barrio. Desde el 2015 convocan a Patria Grande y el MTE a sumarse a este proceso. Tanto con el comedor, como con estas dos organizaciones es que motorizamos este mapeo. Con la llegada de la organización Patria Grande y el MTE comienzan a organizarse en base a otras demandas y a participar de experiencias de formación y talleres de género. Estos talleres nacieron en el marco de las jornadas del 8M con el objetivo de realizar un reconocimiento colectivo de que las tareas que realizan es trabajo (San Pedro y Vaccaro,

2019). Cuando iniciamos el trabajo en el territorio, las trabajadoras sociocomunitarias, desarrollaban sus tareas en el Comedor de “La Abuelita”, cuyo espacio físico pertenece a Hermelinda Sánchez, vecina del barrio. Para mejorar sus condiciones laborales en julio y agosto del 2021 las trabajadoras organizadas en MTE y Patria Grande deciden alquilar otro espacio en el barrio, momento en el que inauguran el Comedor “Eva Luna y sus amigos”. Allí se llevan adelante cuatro tipos de actividades: por un lado las que desarrollan las trabajadoras socio comunitarias que buscan garantizar el derecho a la alimentación de los/as vecinos/as del barrio; promoción de la salud; cuadrillas de construcción; y apoyo escolar que llevan adelante jóvenes del barrio, también militantes del MTE y Patria Grande. Es así que las actividades de este espacio son sostenidas por 29 trabajadoras sociocomunitarias, 17 jóvenes y 7 personas en la cuadrilla de construcción.

- Comedor “La Abuelita”.

Es una Asociación Civil, llamada Copa de Leche Dulces Sueños. Actualmente, está sostenido por dos trabajadoras socio comunitarias y a partir de comidas diarias a los vecinos del barrio también busca garantizar el derecho a la alimentación.

- Movimiento Popular La Dignidad, Frente de Organizaciones de Base (FOB), Nuestramérica Movimiento Popular y Movimiento Evita.

Estas son organizaciones políticas y sociales que se encuentran en el barrio y desarrollan en el territorio espacios de formación y sostienen merenderos o copas de leche.

Instituciones con las que se vincula.

- Escuela 9 de Julio

La escuela se ubica en Calle José A. Cabrera 5051 en Barrio Parque Deán Funes, siendo la escuela más cercana para la población de Los Artesanos. Es una escuela pública que brinda nivel inicial y primario. Allí concurren niños/as de Los Artesanos y de los barrios Ampliación 1° de mayo, IPB de Villa Posse, 1° de mayo, Dean Funes, Villa Bustos y Empalme.

La escuela comenzó a funcionar en el año 1968, siendo un proyecto motorizado por los/as vecinos/as desde 1966, ante la ausencia de escuelas en las cercanías del barrio. Inició funcionando en dos casas y en 1978 se inauguró el edificio donde funciona actualmente a partir de tratativas del centro vecinal y de la cooperadora con el Gobierno de la Provincia de Córdoba.

La institución cuenta con servicio de internet, actualmente con dos líneas, por un lado el servicio de internet contratado y por otro lado el servicio de Conectividad Córdoba.

Ambos carecen de calidad y son insuficientes para la demanda. En cuanto a equipamiento tienen computadoras del Programa Conectar Igualdad¹ y una pizarra digital desde el período 2015-2016. Ambas tecnologías solo pudieron utilizarlas durante un año y desde entonces se encuentran bloqueadas, a pesar de los insistentes reclamos de la dirección del colegio.

- Centro de Salud José Igancio Díaz n°96

Se encuentra en Calle Pública N° 1 Mza. 26 Lote 17 en el Barrio José Ignacio Díaz 2da Sección. Es el centro de salud de atención primaria más próximo al Barrio Los Artesanos. Dentro de los servicios que destacan los/as vecinos/as se encuentran la vacunación y el acceso a métodos anticonceptivos.

El centro de salud cuenta con internet, pero el mismo es sólo para uso del personal de la institución.

Experiencias de organización en conjunto.

En Los Artesanos los procesos de organización barrial se dieron en algunos casos de forma espontánea por parte de los/as vecinos/as y otras mediadas por sus organizaciones sociales y políticas. Estas experiencias surgieron en torno a demandas básicas como los servicios de agua, cloacas y acceso a la vivienda. Por ejemplo, en 2017 se llevó adelante el relevamiento casa por casa del RENABAP. En 2020, los/as vecinos/as juntaron firmas de personas interesadas en contratar internet de otras empresas, ya que quienes accedían al servicio sólo podían hacerlo a través de la empresa de Direct TV², cuyo servicio es muy costoso y de baja velocidad. También en ese año organizaron la distribución de Kits sanitarios que proveía el Gobierno de la Provincia de Córdoba.

¹ Según la página oficial del Programa Conectar Igualdad, es un plan de acceso a dispositivos y conectividad que implica el “desarrollo tecnológico y didáctico de herramientas, y de estrategias político territoriales que aseguren la inclusión, la calidad y la soberanía pedagógica”. Fue puesto en marcha en 2010 por el gobierno nacional. Ver más información en: <https://conectarigualdad.edu.ar/>

² Directv es una empresa multinacional de origen estadounidense.



Foto: Carla Bilbao. Barrio Los Artesanos, Córdoba, Argentina, 12/11/2021

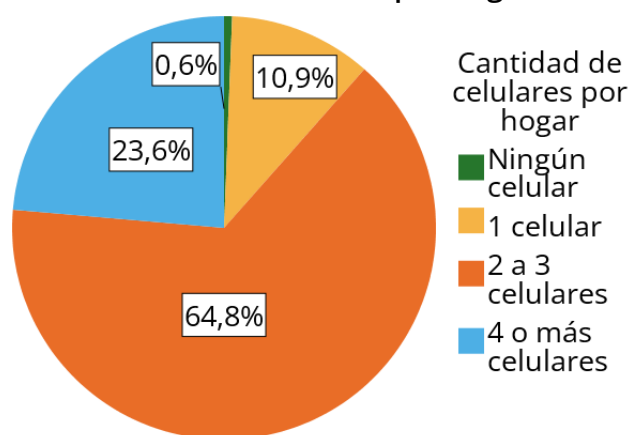
Precisión del área problemática

En esta sección se presenta información sobre la disposición y calidad de equipamiento tecnológico, el acceso a servicio de conectividad y su calidad, usos y aprovechamientos y asequibilidad del servicio. Los datos fueron recabados a partir de encuestas y del debate en talleres.

Acceso a equipamiento tecnológico.

- Celular: En casi todos los hogares de Barrio Los Artesanos hay al menos un celular; entre tanto, no disponen de él una proporción del 0,6%. 64,8% de los hogares tiene dos a tres, mientras que 23,6% posee cuatro o más y el 10,9% tiene únicamente un celular. La media ronda la existencia de 2,76 equipos por hogar para el conjunto en estudio, con un mínimo de 0 celulares a un máximo de 8.

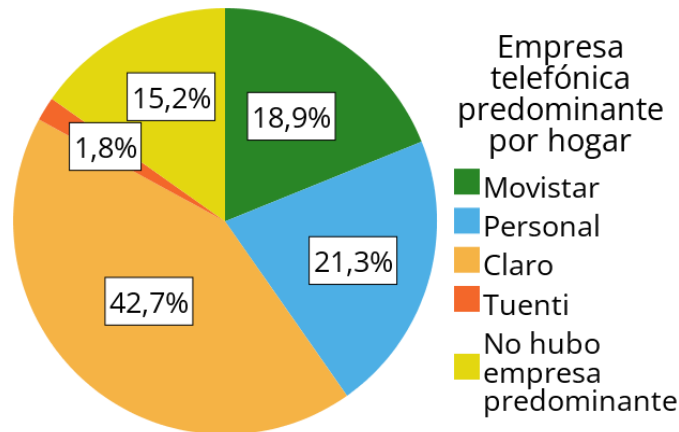
Gráfico 5: Cantidad de celulares por hogar



Fuente: elaboración propia.

Respecto a los hogares que respondieron en torno a las líneas telefónicas (n=164) en el 42,7% de los casos predominan las asociadas a la empresa Claro. En segundo lugar, en el 21,3% de los hogares predominan las líneas telefónicas asociadas a Personal. En tercer lugar, en el 18,9% predominan las líneas asociadas a la empresa Movistar.

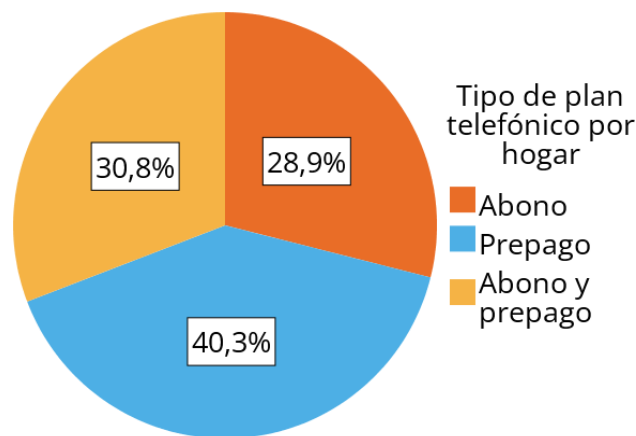
Gráfico 6: Empresa de línea telefónica predominante por hogar



Fuente: elaboración propia.

Respecto al tipo de plan que utilizan en los hogares, del total respuestas sobre sobre este punto (n=159), en el 40,3% de los casos utilizan planes prepago, es decir que recargan su saldo telefónico y de datos móviles antes de usarlo. En el 28,9% de los hogares, utilizan planes de abono mensual. El 30,8% de los hogares poseen ambos tipos de planes.

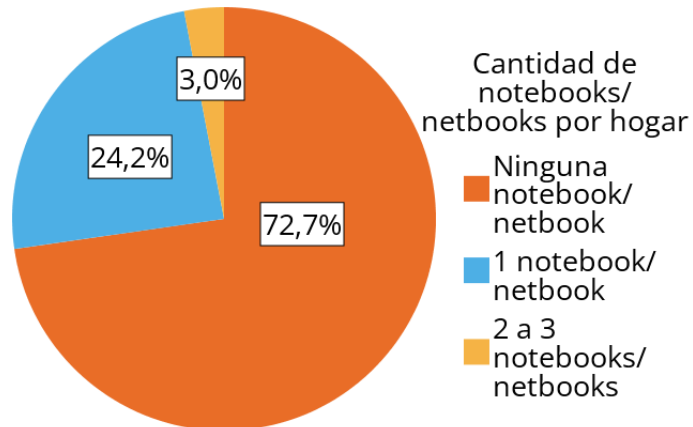
Gráfico 7: Tipo de plan telefónico por hogar (n=159)



Fuente: elaboración propia.

- **Computadoras:** En el 24,2% de los hogares hay al menos una notebook o netbook; entre tanto, no disponen de una el 72,7% de los casos. Sólo el 3% de los hogares, tienen dos computadoras de este tipo. La media ronda la existencia de 0,30 equipo por hogar para el conjunto en estudio, con un mínimo de 0 computadoras y un máximo de 2. Del total de hogares que tiene al menos una computadora portátil (n=45), en el 24,4% de los casos son netbooks del Programa Conectar Igualdad. Es decir, en 11 viviendas tienen las computadoras provenientes de ese programa estatal, de las cuales 8 están en funcionamiento y 3 se encuentran bloqueadas.

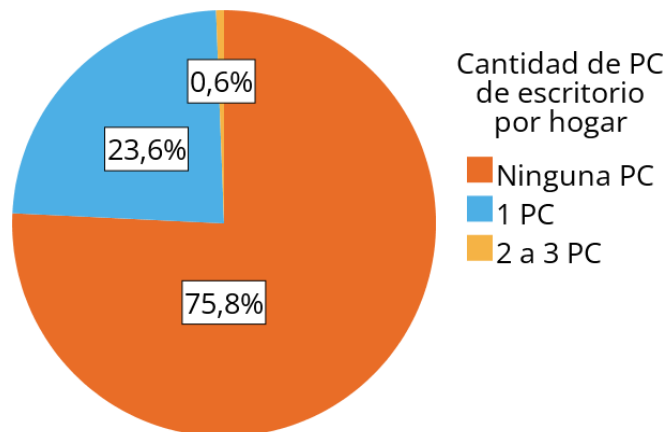
Gráfico 8: Cantidad de computadoras portátiles por hogar



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, 26,6% de los hogares, tiene al menos una computadora de escritorio; entre tanto, no disponen de una el 75,8% de los casos. La media ronda la existencia de 0,25 computadoras de escritorio por hogar, con un 0 como mínimo a 2 como máximo.

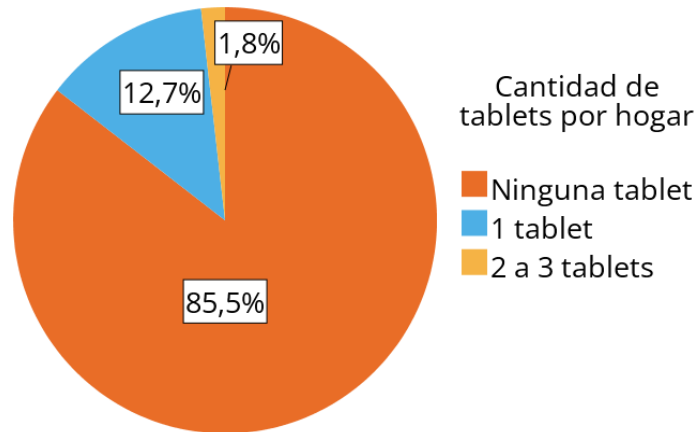
Gráfico 9: Cantidad de PC de escritorio por hogar



Fuente: elaboración propia.

- **Tablet:** En el 14,5% de los hogares hay al menos una tablet, en tanto no disponen de una el 85,5% de los casos. Dentro del total, en el 12,7% de los hogares hay una tablet, mientras que en el 1,8% hay de 2 a 3. La media ronda la existencia de 0,16%, con un mínimo de 0 a un máximo de 2 tablets por hogar.

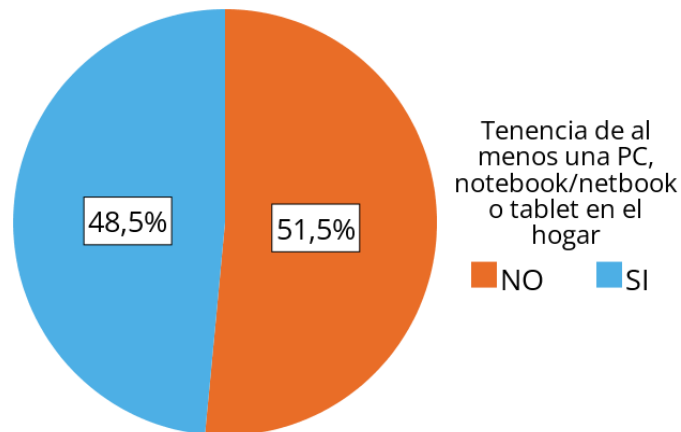
Gráfico 10: Cantidad de tablets por hogar



Fuente: elaboración propia.

De los 132 hogares en donde hay personas en proceso de escolarización, el 51,52% no tiene ni notebook ni PC ni netbook.

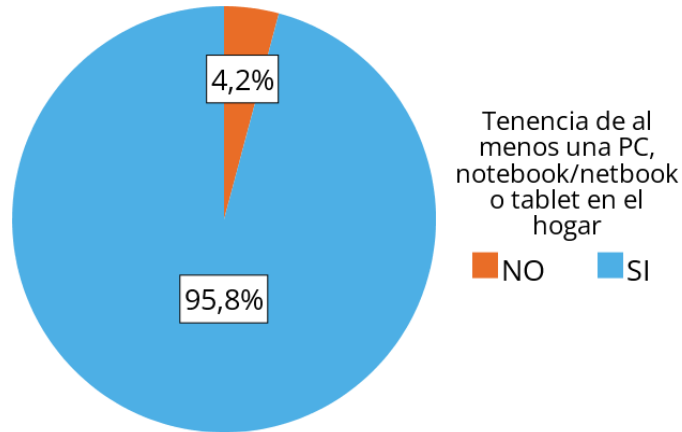
Gráfico 11: Tenencia de al menos una computadora de escritorio o portátil o tablet en hogares donde hay personas en proceso de escolarización (n=132)



Fuente: elaboración propia.

De los 24 hogares en los que hay personas que asisten a la universidad o institutos terciarios el 95,8% tiene al menos una notebook, netbook o tablet en el hogar

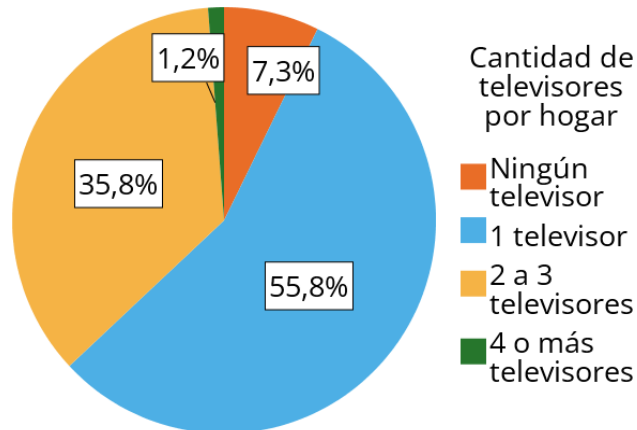
Gráfico 12: Tenencia de al menos una computadora de escritorio o portátil o tablet en hogares donde hay personas cursando nivel terciario o universitario (n=24)



Fuente: elaboración propia.

- Televisores: En el 55,8% de los hogares hay al menos un televisor, en el 35,8% hay entre 2 a 3 televisores, en el 1,2% hay 4 o más, mientras que el 7,3% no tiene televisor.

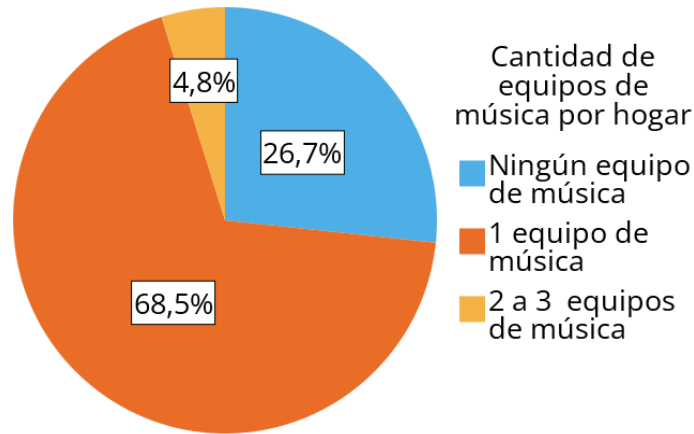
Gráfico 13: Cantidad de televisores por hogar



Fuente: elaboración propia.

- Equipo de música: La mayoría de los hogares (73,3%), tiene al menos un equipo de música. En muy pocos casos (4,8%) tienen dos de este tipo de equipamiento. La media ronda la existencia de 0,79 equipo por hogar para el conjunto poblacional, con un mínimo de 0 y un máximo de 3 artefactos.

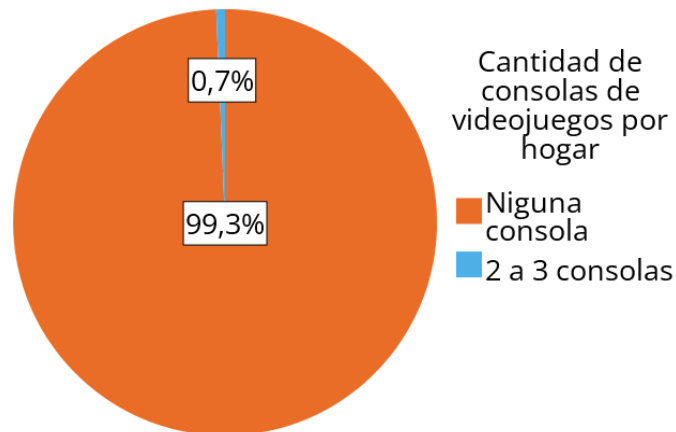
Gráfico 14: Cantidad de equipos de música por hogar



Fuente: elaboración propia.

- Consola de videojuego: Un solo hogar (0,7%) cuenta con 2 consolas, mientras que en el resto de los hogares no hay ninguna. La media ronda la existencia de 0,11% con un mínimo de 0 y un máximo de 2 equipos por hogar.

Gráfico 15: Cantidad de consolas de videojuegos por hogar



Fuente: elaboración propia.

Calidad del equipamiento tecnológico. Para este punto, el instrumento preguntaba en los casos que hubiera celulares, computadoras y/o tablet en el hogar, *¿Cómo considera el conjunto de ...?* y presentaba una escala de Likert que contenía "Muy malo", "Malo", "Regular", "Bueno", "Muy Bueno".

- Funcionamiento del conjunto de celulares: En los hogares con al menos un celular (n=164), en el 42,3% de los casos los/as encuestados/as respondieron que el funcionamiento del conjunto de celulares es "regular" y en otro 42,3% que es "bueno". En menor medida, el 9,8% dijo que es "muy bueno", por el contrario el 5,5% afirmó que el funcionamiento es "malo" o "muy malo". En el caso de los celulares un problema que mencionaron los/as vecinos/as es la poca capacidad

de almacenamiento de los dispositivos, lo que lleva a que el sistema operativo funcione de manera más lenta y no permita descargar nuevas aplicaciones como Zoom, CIDI o MiAnses.

- Funcionamiento del conjunto de computadoras portátiles: en los hogares en donde hay al menos una computadora portátil (n=45), consideran el funcionamiento de las mismas como “bueno” en el 55,6% de los casos. El 26,7% lo describió como “regular”. Casi nadie (4,4%) respondió “muy bueno”. Por el contrario, “muy malo” y “malo” acumulan un 13,3% de las respuestas.
- Funcionamiento de computadoras de escritorio: en los hogares en donde hay al menos una computadora de escritorio (n=40), en el 31,7% de los casos afirmaron que el funcionamiento es “regular” y en el 29,3% que es “bueno”. Por el contrario, para el 19,5% de los casos, es malo.
- Funcionamiento de tablets: En los hogares en donde hay al menos una tablet (n=24), en el 38,1% de los casos confirmaron que el funcionamiento es “bueno”, sólo un 4,8% respondió “muy bueno”, mientras que el 57,1% restante considera que el funcionamiento es de “regular” a “muy malo”.

Usos y aprovechamiento de equipamiento tecnológico. En este apartado, el instrumento preguntaba, en los casos que hubiera celulares, computadoras y/o tablet en el hogar, qué uso se hacía de cada uno y cada encuestado/a podía seleccionar múltiples opciones.

- Uso del celular: En la Tabla N° 2, se observa los usos relevados que le dan a los celulares los habitantes de Barrio Los Artesanos. En los hogares en los que hay al menos un celular (n=164), en casi todos los casos, lo usan para entrar a internet y hacer llamadas, funciones básicas de estos equipos. El 82,9% de las personas encuestadas, afirmó que en su hogar lo usan para actividades laborales, 84,8% para actividades educativas y 81,1% para hacer trámites.

**Tabla 2: Usos de celulares
(n=164)**

	Porcentaje de casos
Entrar a internet	97,0%
Actividades laborales	82,9%
Ocio, entretenimiento, recreación	72,0%
Actividades educativas	84,8%
Informarse	82,3%
Entrar a redes sociales	82,9%
Hacer trámites	81,1%
Comprar y vender	40,9%
Notas y/o administración del hogar	31,1%
Hacer llamadas	99,4%

Fuente: elaboración propia.

- Uso de computadoras portátiles y de escritorio: En las Tablas N° 3 y 4, se algunos usos relevados que se le dan a las computadoras en el barrio en los hogares en los que hay al menos una notebook/netbook (n=45) o PC de escritorio (n=40). Los usos mayoritarios son: entrar a internet (una funcionalidad necesaria para la mayoría de las otras aplicaciones) y actividades educativas. En tercer lugar, las notebook y netbook, en el 69% de los hogares se utilizan para informarse y en cuarto lugar, para hacer trámites. En muy poco hogares se usan para comprar y vender (19%) y notas y administración del hogar (16,7%). Por otro lado, las computadoras de escritorio en el 63,2% de los hogares se usan para ocio, entretenimiento y recreación y en 60,5% para informarse, entrar a redes sociales y hacer trámites.

Tabla 3: Usos de computadoras portátiles (n=45)

	Porcentaje de casos
Entrar a internet	90,5%
Actividades laborales	50,0%
Ocio, entretenimiento, recreación	52,4%
Actividades educativas	88,1%
Informarse	69,0%
Entrar a redes sociales	52,4%
Hacer trámites	59,5%
Comprar y vender	19,0%
Notas y/o administración del hogar	16,7%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4: Usos de computadoras de escritorio (n=40)

	Porcentaje de casos
Entrar a internet	86,8%
Actividades laborales	57,9%
Ocio, entretenimiento, recreación	63,2%
Actividades educativas	92,1%
Informarse	60,5%
Entrar a redes sociales	60,5%
Hacer trámites	60,5%
Comprar y vender	26,3%
Notas y/o administración del hogar	15,8%

Fuente: elaboración propia.

- Uso de tablets: En la Tabla N° 5 se ve los usos que les dan a las tablets en el barrio. En los hogares en los que hay al menos una tablet (n=24), en la mayoría de los casos son utilizadas para entrar a internet (78,9%) y para ocio, entretenimiento y recreación (73,7%). En tercer lugar, en el 52,6% de los hogares, la utilizan para actividades educativas. En cuarto lugar, en el 41,1% de los casos, afirmaron utilizarlas para actividades laborales, informarse y entrar a redes sociales. Sólo en el 21,1% de los hogares, son utilizadas para hacer trámites.

Tabla 5: Usos de tablets (n=24)

	Porcentaje de casos
Entrar a internet	78,9%
Actividades laborales	42,1%
Ocio, entretenimiento, recreación	73,7%
a Actividades educativas	52,6%
Informarse	42,1%
Entrar a redes sociales	42,1%
Hacer trámites	21,1%
Notas y/o administración del hogar	5,3%

Fuente: elaboración propia.

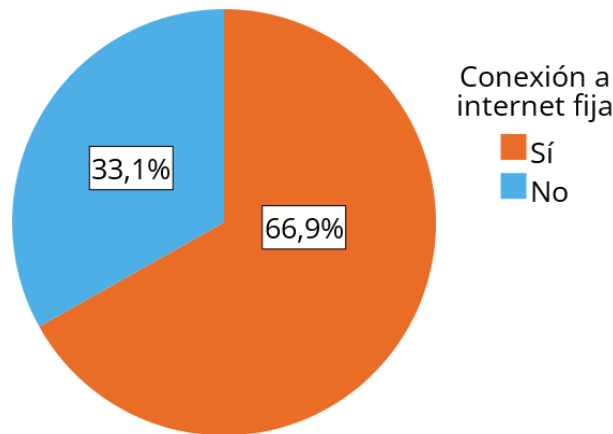
En los encuentros y talleres con trabajadoras sociocomunitarias de barrio Los Artesanos quedaron en manifiesto diversas dificultades en el uso de diferentes aplicaciones estatales de gestión de trámites y otras que debían utilizar para acompañar el proceso de escolarización de sus hijos/as. Esto se evidenció a la hora de tener que registrarse

para acceder al Ingreso Familiar de Emergencia a través de la plataforma de ANSES, para vacunarse contra el Covid - 19 o solicitar el Boleto Educativo Gratuito para sus hijos/as por Ciudadano Digital y tener que utilizar programas de videoconferencias para reuniones organizativas o que sus hijos/as puedan ingresar a las clases virtuales. Para sortear estas dificultades, las vecinas llevaron adelante estrategias como solicitar ayuda a jóvenes cercanos a la familia o compartir información, ayudarse entre ellas para el ingreso a las plataformas y la realización de trámites y/o concurrir -si la regulación de la circulación lo permitía- a las oficinas estatales para la tradicional atención por ventanilla.

Acceso a internet.

Del total de casos, acceden a internet fija en el hogar el 66,9%, mientras que el 33,1% restante sólo accede por datos móviles.

Gráfico 16: Acceso a internet fija



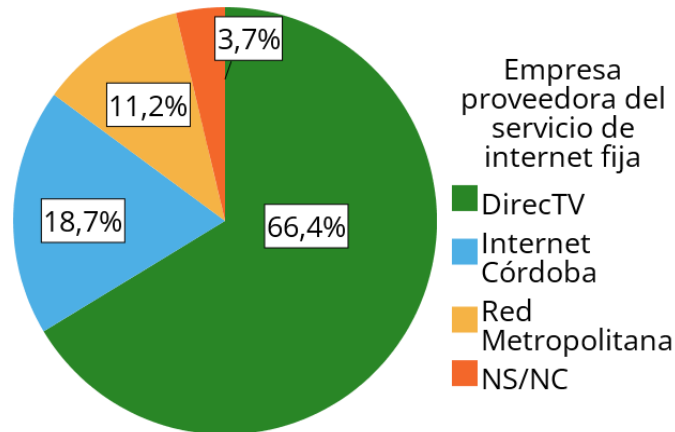
Fuente: elaboración propia.

De los hogares que acceden a internet fija (n=107), 66,4% contrata el servicio de Direct TV, el 18,7% Internet Córdoba³, el 11,2% Red Metropolitana⁴ y el 3,7% respondió “no sabe/no contesta”.

³ Es una PYME con cobertura en la zona este y sudeste de la Ciudad de Córdoba.

⁴ Es una PYME con sede principal en la ciudad de Córdoba que también brinda servicios en otras localidades del país.

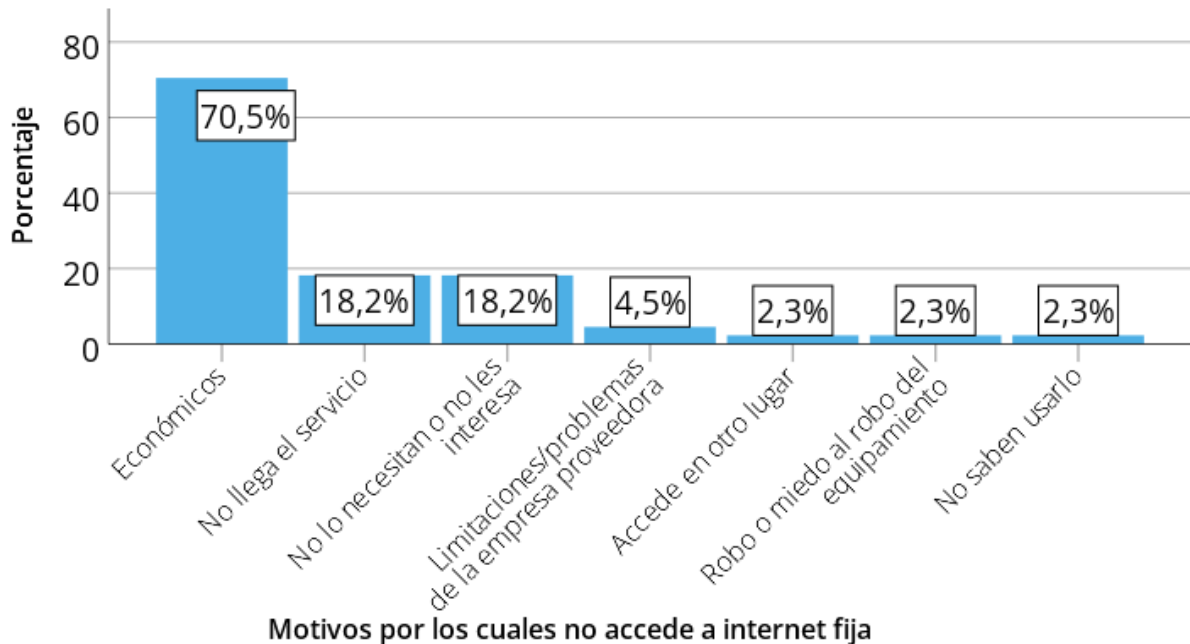
Gráfico 17: Empresa que provee el servicio de internet fija



Fuente: elaboración propia.

A los casos que no acceden a internet fija (n=44), se les preguntó las causas con la posibilidad de que seleccionen respuestas múltiples. En el 70,5% de los casos es por motivos económicos, el 18,2% por falta de servicio en el barrio, 18,2% no lo necesitan o no le interesa, el 4,5% por limitaciones/problemas con la empresa proveedora, 2,3% accede en otro lugar, el 2,3% por robo o miedo al robo de equipamiento y el 2,3% no sabe usarlo.

Gráfico 18: Motivos por los que no acceden a internet por fija en los hogares (n=44)

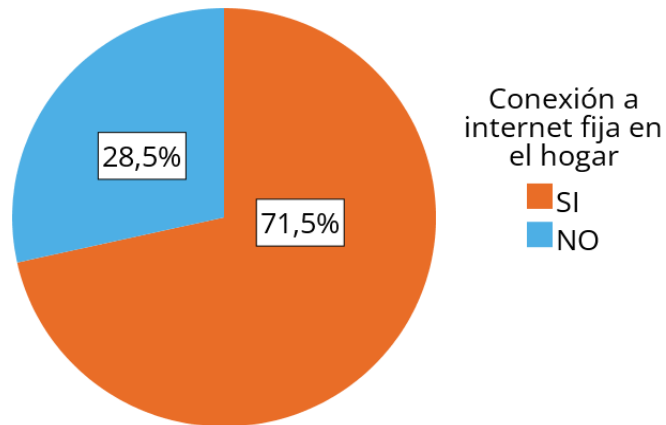


Fuente: elaboración propia.

De 132, que representa a los hogares donde existe al menos una persona en proceso de escolarización, el 71% tiene acceso a internet fija. Durante el 2019 y el 2020, las

vecinas desarrollaron distintas estrategias para garantizar el acceso al servicio de internet: junta de firmas de personas que contratarían internet para que lleguen al barrio la prestación de otras empresas, contratar internet de a varias vecinas o realizar las tareas escolares en algún hogar con servicio de internet cuando se quedaban sin datos móviles.

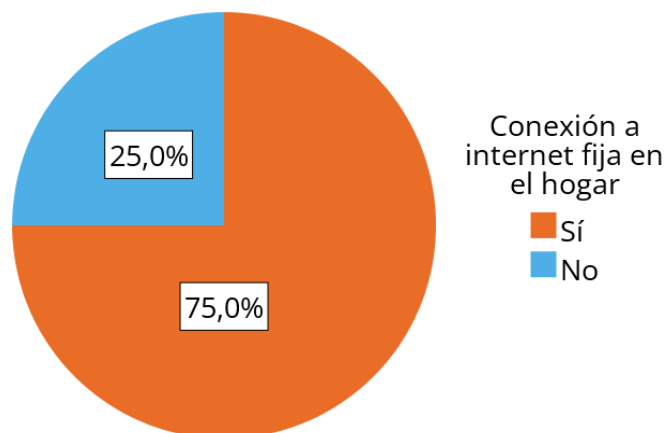
Gráfico 19: Acceso a internet fija en hogares donde hay personas en proceso de escolarización (n=132)



Fuente: elaboración propia.

De los 24 hogares en donde hay al menos una persona en la universidad o instituto terciario el 75% tiene acceso a internet fija.

Gráfico 20: Acceso a internet fija en hogares donde hay personas cursando el nivel terciario o universitario (n=24)



Fuente: elaboración propia.

Calidad del servicio de internet.

El total de casos que respondió respecto a la cantidad de megas es de 108 hogares. De ese total el 55,6% accede a doce megas o menos, mientras que sólo el 8,3% accede a trece o más megas.

Tabla 6: Cantidad de megas por servicio contratado (n=108)

	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Seis megas o menos	24,1	24,1
Siete a doce megas	31,5	55,6
Trece o más megas	8,3	63,9
Desconoce la cantidad de megas	36,1	100,0

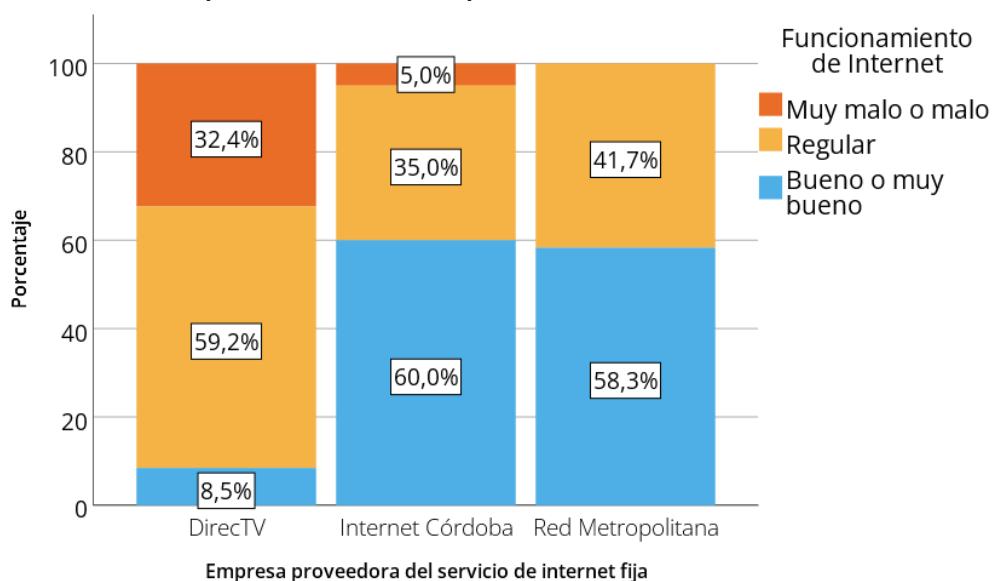
Fuente: elaboración propia.

Respecto al funcionamiento del servicio de internet contratado se obtuvieron diferencias estadísticamente significativas ($p = 0,0004$). De lo hogares que contratan DirecTV (n=71), el 32,4% respondió contar con un servicio muy malo o malo, mientras que de los hogares que contratan Internet Córdoba (n=20), el 5% respondió contar con un servicio muy malo o malo, asimismo de los que contratan Red Metropolitana (n= 12), ningún hogar afirmó contar con un servicio muy malo o malo.

Un 8,5% de los hogares que contratan DirecTV afirmó contar con servicio bueno o muy bueno, mientras que el 60% de lo hogares que contratan Internet Córdoba afirmó contar con un servicio bueno o muy bueno, asimismo un 58,3% de los hogares que contratan el servicio de Red Metropolitana afirmó contar con un servicio bueno o muy bueno. Estas diferencias resultaron estadísticamente significativas ($p=0,0004$).

Además, un 83% de los hogares afirma que el servicio de internet se ve afectado cuando el clima es adverso.

Gráfico 21: Comparación entre empresas sobre el funcionamiento de internet



Fuente: elaboración propia.

Asequibilidad del servicio de internet.

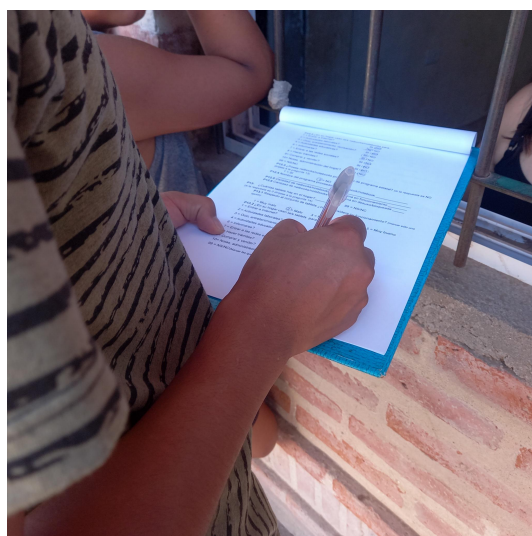
Sobre este punto se consultó en el instrumento que se indique cuál es la empresa contratada y cuánto dinero cuesta la cuota mensual del servicio de internet fija.

Del total de hogares que cuentan con internet fija (n= 109), el 88% respondieron cuánto abonaban mensualmente por dicho servicio. Sobre el costo mensual general sin discriminar por empresas, en promedio los hogares de barrio Los Artesanos gastan \$3500⁵ ± 1700 (Coeficiente de variación [CV] 48%) media no representativa. Es decir, existe dispersión respecto a lo que en general abonan los/as vecinos/as: mientras que un 25% de los hogares que respondieron dice abonar hasta \$2300, otro 25% paga más de \$4500.

Además, hay diferencias en los costos mensuales promedios de cada empresa. De los 71 hogares que contratan DirecTV, el 90% de los casos respondió cuánto abonaban por el servicio. En promedio los/as vecinos/as que contratan DirecTV gastan \$4000 ± \$1900 (CV 47,5%) media no representativa. Por su lado, de los 20 hogares que contratan Internet Córdoba el 75% respondió cuánto abonaban por el servicio de internet fija. En promedio quienes contratan Internet Córdoba gastan \$2300 ± \$600 (CV 26%) media representativa. Respecto a los 12 hogares que contratan Red Metropolitana, el 91% respondió cuánto abonaban por el servicio a internet. En promedio los hogares que contratan esta empresa gastan \$2900 ± \$500 (CV 17%) media representativa.

Podemos observar que la empresa DirecTV posee en promedio la cuota mensual más cara del barrio, asimismo esta empresa es la que presenta mayor dispersión en su precio (47,5%). Por su lado Red Metropolitana posee en promedio la cuota que más se acerca al promedio general teniendo asimismo menor dispersión respecto al costo de la cuota(26%). Finalmente Internet Córdoba es la empresa que en promedio posee la cuota más barata del barrio, presentando asimismo una dispersión moderada(CV 26%).

⁵ Los valores de los promedios fueron redondeados a fines de facilitar la lectura



Fotos: Carla Bilbao. Barrio Los Artesanos, Córdoba, Argentina, 12 y 20/11/2021 y 4/12/2

Conclusiones

La información provista en este informe es un aporte para abordar el goce de los derechos digitales por parte de los sectores populares. En especial, a partir de la experiencia social de la pandemia, en donde se profundizaron y visibilizaron todo tipo de desigualdades. El ASPO y DISPO reforzaron la necesidad de acceso a las tecnologías de la información para el ejercicio de la ciudadanía y otros derechos básicos.

En el relevamiento, encontramos que en casi todos los hogares (99,4%) hay al menos un equipo celular. Además, la valoración sobre este tipo de equipo fue buena en el 52,1% de 194 hogares. Por otro lado, del total de hogares encuestados en los que hay una persona en proceso de escolarización, el 51,52% no dispone de computadora portátil, ni de computadora de escritorio ni tablet, equipamientos de uso frecuente para actividades educativas. Estos casos buscaron garantizar la continuidad de la escolaridad a través de los celulares.

Del total de hogares censados sólo acceden a internet fija el 66,9%; mientras que el 33,1% restante sólo accede por datos móviles y en el 70% de los casos indicaron que es por motivos económicos. En el barrio prestan servicio de internet fija tres empresas: Direct TV, Internet Córdoba y Red Metropolitana. La mayoría de los hogares que acceden a internet fija contrata el servicio de DirectTV (66,4%) y en menor medida Internet Córdoba (18,7%) y Red Metropolitana (11,2%). Al valorar la calidad del servicio, tienen mejor valoración las empresas pequeñas y locales. En contraposición el servicio de DirecTV, si bien es la opción más elegida, solo en el 8,5% de los casos que lo contratan lo califican como bueno o muy bueno.

En el barrio, en general la calidad del servicio de internet es mala: se suele afectar con mal tiempo climático y el mismo no supera los 20 megas. En el 55,6% de los hogares el servicio llega sólo a 12 megas y el 8,3% tiene 13 o más megas. Una distinción notable en comparación a las ofertas paquetizadas y promociones que se acceden en zonas urbanas/céntricas de Córdoba por prestadores de fibra óptica, cuyas ofertas inician desde los 50 megas. La disponibilidad de megas hace referencia a la velocidad en la que se puede navegar en internet. Por tanto, disponer de pocos megas es un condicionante en la cantidad de equipos que pueden conectarse en simultáneo a la red y la velocidad de navegación, en especial para reproducir contenidos como videos, hacer descargas o gestiones en las que hay que subir archivos a la nube.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los usos que se les da a celulares, computadoras y tablets es para actividades educativas, laborales, informarse, entretenerse, hacer trámites es insuficiente la calidad del servicio de internet fija. Además, se debe tener en cuenta que el 33,1% de hogares no acceden a internet fija y utilizan el internet móvil. A

estas dificultades, se le suman las desigualdades en habilidades para gestionar aplicaciones para las actividades educativas y de gestión de trámites.

En los hogares en los que se accede a internet fija, en promedio gastan \$3500 mensuales. Sin embargo, no hay uniformidad en todas las viviendas: algunos abonan \$2300 y otros \$4500.

A partir de estos datos consideramos que:

1- El goce de los derechos digitales deben contemplar el acceso en sentido amplio. Por tanto, las intervenciones en territorio y la planificación de políticas públicas se deben trabajar con la noción de acceso a las TIC que sirva a los/as vecinos/as para garantizar y ampliar a su vez otros derechos y contemple: infraestructura, usos y aprovechamiento, asequibilidad y calidad de servicios y equipamiento, participación en la producción de contenidos y en la producción de tecnologías, administración de sistemas y provisión de servicios tecnológicos y la formulación de políticas públicas del área.

2- El sistema de internet se encuentra conformado por diferentes actores, entre ellos el Estado, empresas transnacionales, pequeños y medianos actores conformados en cooperativas o pymes y redes comunitarias de Internet. Las grandes empresas, sobre todo con el creciente proceso de concentración y convergencia de los últimos años, ofrecen paquetes que incluyen desde televisión, servicio de internet por fibra óptica y línea de celular. Los barrios populares, por sus posiciones socio segregadas, requieren del despliegue de nueva infraestructura para el acceso a internet. Actualmente, quienes viven allí, pagan el costo más alto para acceder a servicio de internet. En gran medida esto se debe a que el sector monopólico de telecomunicaciones no tiene interés en desarrollar dicha infraestructura por fuera del casco céntrico, por cuestiones económicas de rentabilidad. De esta manera la demanda es absorbida por pymes, cuya infraestructura es limitada para ofrecer ofertas paquetizadas, como las que se acceden en zonas céntricas.



Foto: Carla Bilbao. Barrio Los Artesanos, Córdoba, Argentina, 1/12/2021

Bibliografía

- Administración Nacional de la Seguridad Social. *Certificado de Vivienda Familiar RENABAP*. <https://www.anses.gob.ar/certificado-de-vivienda-familiar-renabap>
- Becerra, M. (2019). Brecha digital: más allá del apartheid. Recuperado de <https://martinbecerra.wordpress.com/2019/07/04/brecha-digital-mas-alla-del-apartheid-video/>
- Bizberge, A. y Segura, M. S. (2020) Los derechos digitales durante la pandemia COVID-19 en Argentina, Brasil y México, *Revista de Comunicación*. En prensa.
- Boito, M. E. y Seveso Zanin, E. (2015). *La tecnología como ideología en contextos de socio-segregación. Ciudades-barrio (Córdoba 2011-2014)*. Rosario: Puño y Letra Editorialismo de Base. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/5676>
- Costa, R. L. y Mosejko, T. D. (2007). *Lugares del decir 2*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2021). Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2021 (N 200). Recuperado de [Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2021](#)
- MacBride, S. y otros (1980) *Many Voices One World*. Kogan Page, London/Uniput, New York/UNESCO, París.
- Notas (3 de Julio de 2020). Un proyecto de ley para asegurar el acceso a la conectividad en los barrios populares. Notas. Recuperado de <https://notasperiodismopopular.com.ar/2020/07/03/un-proyecto-de-ley-para-asegurar-el-acceso-a-la-conectividad-en-los-barrios-populares/>
- Loreti, D. y Lozano L. (2012) El rol del Estado como garante del derecho humano a la comunicación. *Revista Derecho Público*. Año I N°1. Ediciones Infojus.
- ONU (1948) *Declaración de los Derechos Humanos*.
- OEA (2019) *Declaración Conjunta del Vigésimo Aniversario: Desafíos para la Libertad de Expresión en la Próxima Década*.
- San Pedro, C. y Vaccaro, N. D. (2018). Eso que llaman amor es trabajo no pago. En *Colectiva Mala Junta* (Ed.), *Territorios feministas Experiencias, diálogos y debates desde el feminismo popular* (pp. 69-94). Batalla de Ideas Ediciones.

- Segura, M. S. (2019). Activismo por los derechos digitales en América Latina. Pensar globalmente, actuar localmente. Revista Persona y Sociedad.
- UNESCO (2001) Declaración sobre la Diversidad Cultural.
- UNESCO (2005) Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.
- Tamargo, C. y E. Carniglia (2019). *Maestras y TIC en escuelas ruralizadas. Claves del acceso en la pampa cordobesa*. Río Cuarto, UnRío.

Sobre el equipo de investigación

Sociedad civil, derechos y políticas de comunicación y cultura

Somos integrantes de un equipo de investigación de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, con el que estudiamos el papel de la sociedad civil en las disputas por la ampliación de los derechos a la comunicación, la cultura y digitales.

Carla Bilbao

carlabilbao544@gmail.com

Licenciada en Comunicación Social (FCC, UNC). Investigadora, extensionista y auxiliar administrativa de la Universidad Nacional de Córdoba e integrante de la organización política Patria Grande.

Bianca Nadina De Toni

biancanadinadt@gmail.com

Licenciada en Comunicación Social (FCC, UNC) y Técnica en Folclore (ICA). Investigadora y extensionista de la Universidad Nacional de Córdoba e integrante del medio autogestivo *Enfant Terrible*.

Para conocer más invitamos a visitar

democratizarcomunicacion.fcc.unc.edu.ar

En esta página, podrán conocer nuestros proyectos, publicaciones y actividades docentes así como las actividades de intervención y de debate público que organizamos y de las que participamos.